



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 05-99-38557 y su acumulado 05-99-38888; en el cual solicita licencia la Consejera Suplente por el estamento de Profesores Titulares, Dra. Alicia Morales Lamberti y presenta su renuncia el Consejero Titular por el estamento de Profesores Titulares, Dr. Francisco Junyent Bas; y

CONSIDERANDO :

Que las mismas se fundamentan en razones que resultan plenamente atendibles;

Que la Comisión de Enseñanza, a fs 2, se expidió favorablemente;

Que el señor Decano pidió tratamiento sobre tablas de la renuncia del Dr. Junyent Bas ;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**


Art.1°.- Conceder licencia a la Consejera Suplente por el estamento de Profesores Titulares, Dra. **ALICIA MORALES LAMBERTI**, a partir de la fecha y hasta la finalización de su mandato.

Art. 2°.- Aceptar la renuncia presentada por el Consejero por el estamento de Profesores Titulares, Dr. **FRANCISCO JUNYENT BAS**.

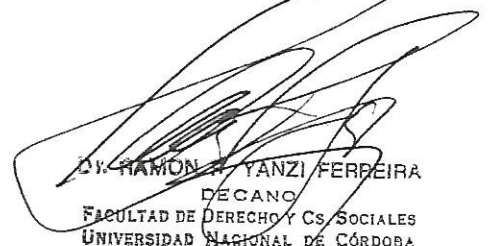
Art.3°.- Disponer que las Lic. **MABEL DURO** y **ELIZABETH VIDAL** se incorporen como Consejeras Titular y Suplente, respectivamente, dada la licencia presentada por la Dra. Alicia Morales Lamberti y la renuncia del Dr. Francisco Junyent Bas.

Art.4°.- Protocolícese, hágase saber pase a los Departamentos de Derecho Social y Comercial a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMÓN YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 16/99.-